

148803

23 MAY



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por:  
"UNA CAJA-ENVASE PARA BOTELLAS", que se solicita a  
favor de Don José JORBA GABARRO, de nacionalidad  
española, residente en IGUALADA (Barcelona), calle  
Rubió, 10

- - - oOo - - -

Constituye el objeto de este Modelo de Utilidad una caja-envase, especialmente concebida para alojar una botella y más concretamente una botella que requiera una cierta presentación, como por ejemplo



5.- una botella de champán, de whisky, brandy, etc. e incluso de perfumería.

Se fabrica en una combinación de cartoncillo liso y micro-canal para darle gran consistencia, y que resulte de escaso peso.

10.- Se caracteriza esencialmente por el hecho de que forma un recipiente paralelepípedo rectangular, con uno de los lados mayores, que corresponde a la base superior, abierto. Sus paredes laterales son dobles, dejando entre ellas un hueco de sección rectangular, que constituye un buen amortiguador para golpes.

15.- La tapa se forma con una pieza accesoria, que tiene una parte alojada en la caja-recipiente y la otra sobresale y es capaz de abatirse para cerrar el hueco, sujetándose en posición por un medio adecuado.

20.- Para completar esta descripción haremos referencia al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, en el que:



25.- La figura 1ª muestra en desarrollo la lámina troquelada y marcada con las líneas necesarias para su doblado.

La figura 2ª es la pieza independiente que constituye la tapa.

30.- La figura 3ª muestra la caja en curso de armado.

La figura 4ª es la caja ya armada.

La figura 5ª es la tapa en posición de uso.

35.- La figura 6ª es el envase cerrado, y

Las figuras 7ª y 8ª son cortes dados por las líneas A-B y C-D de la figura 6ª.

Como se aprecia en la figura 1ª, a partir del fondo -1- se forman los laterales y los testeros.

40.- Para los primeros se hallan las zonas siguientes -2- y -3- que serán las caras externas de la doble pared, llevando a continuación dos zonas menores -4- y -5- que formaran los lomos de dichas paredes. A continuación se hallan dos zonas -6- y -7- que vendrán a ser



- 45.- las caras interiores de las mismas paredes y, finalmente, van dos pestañas -8- y -9- destinadas a remeterse desde el interior y hacer la sujeción de las paredes en cuestión. Observese que las zonas -6- y -7- llevan en sus extremos unos salientes -6'- y -7'-.
- 50.- Las paredes de los testeros son también iguales entre sí; se forman a partir de unas zonas -10- y -11- que seran las caras exteriores de estas paredes, y que tienen en los lados unas orejetas -10'- y -11'-. Vienen luego unas pequeñas zonas -12- y -13- que seran los lomos de dichas paredes y a continuación se ensanchan notablemente formando una zona central -14-, -15- y dos amplias ramas -16-17- y -18-19- teniendo una de dichas zonas -14- un orificio -20-, y en ambas, en las líneas de dobléz, unas pequeñas ranuras -21-22- y -23-24- para recibir a los salientes -6'- y -7'-.
- 55.- Ventajasamente, cerca de los extremos de dichas ramas se han practicado unas escotaduras -25-26- y -27-28- que permiten la unión con las del lado opuesto por simple enganche. Por último que-
- 60.-



65.- dan las pestañas -29- y -30- para aplicarse sobre el fondo -1-.

70.- La pieza accesoria que constituye la tapa, está dividida por líneas de dobléz en cuatro zonas; una de fondo -31-, otra -32- que se aplicará contra la pared interior -6-, otra -33- que es la tapa propiamente dicha y finalmente un faldón -34- para remeterse al interior, estando previsto un corte en U para dejar levantada la lengüeta -35- que facilitará la apertura.

75.- De la descripción que antecede y siguiendo el curso que representan las figuras del diseño, se deduce con toda claridad el armado de esta nueva caja, así como sus ventajas derivadas de su especial composición y que pueden resumirse en: la posibilidad de suministrarse extendida; en su facilidad y rapidez de armado; sus paredes laterales huecas que, al propio tiempo que constituyen un amortiguador contra los golpes, realza la presentación de la botella; la sujeción de ésta en el interior gracias al orificio

80.-

23 MAY



85.- -20- en que se introduce su extremo menor; la facilidad de la tapa y la ayuda que ésta supone para levantar la botella de su alojamiento.

90.- Cuantas modificaciones puedan ser introducidas en el objeto descrito y no afecten a su esencialidad característica, se entenderán incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

NOTA

95.- Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad y propiedad las siguientes:

REIVINDICACIONES

100.- 1ª.- Una caja-envase para botellas, que se caracteriza por estar constituida por dos partes esenciales; una que forma la caja-recipiente y otra la tapa de cierre; la primera adopta la forma paralelepípedica rectangular con uno de sus lados mayores abierto; las paredes laterales son de doble lámina, creando entre ellas un tubo longitudinal de sección



- 105.- rectangular, cuyas paredes se mantienen levantadas con la cooperación de las solapas que cierran los testeros y por el enganche entre sí de los extremos de dichas solapas que partiendo de los testeros corren por el interior de las paredes huecas, y la tapa, que está formada por una pieza que a su vez se divide por líneas de doblado en cuatro partes, una que se aloja en la caja-recipiente y es aprisionada por la propia botella, otra que queda aplicada contra una de las paredes, la tercera que sobresale al exterior en proporción suficiente para constituir, al ser abatida, la tapa de dicha caja, y la última que se remete hacia dentro para hacer la sujeción, disponiendo entre estas dos últimas de los adecuados medios de agarre para levantar la tapa.
- 110.-
- 115.-

120.-

2ª.- UNA CAJA-ENVASE PARA BOTELLAS.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acom-



125.- pañan.

Madrid, a veintitres de Mayo de mil nove-  
cientos sesenta y nueve.

José JORBA GABARRO

p. a.

Handwritten signature of José Jorba Gabarro, written in cursive script.

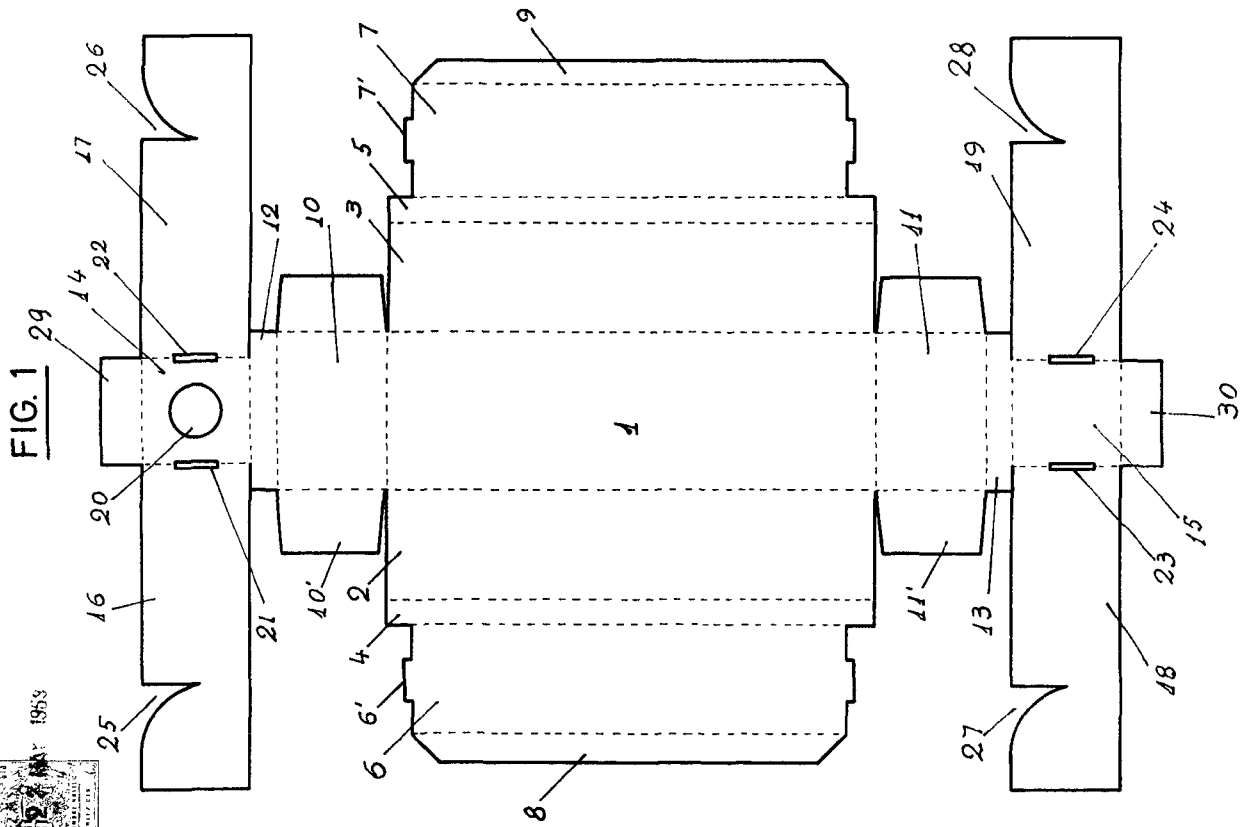
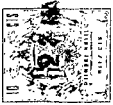


FIG. 1

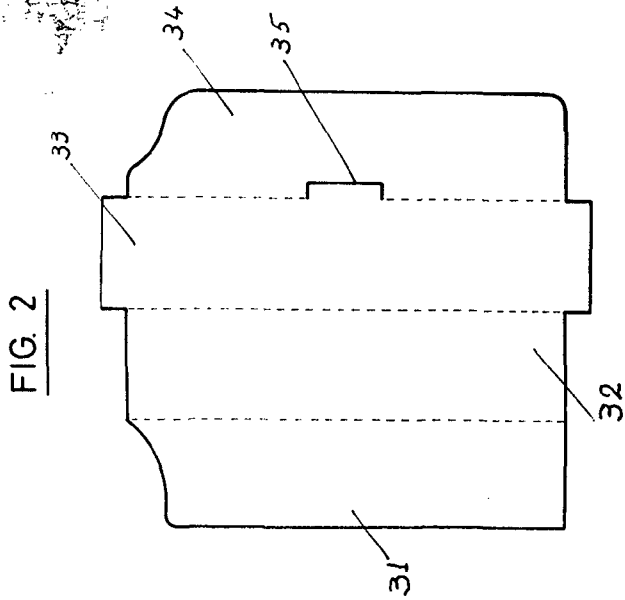


FIG. 2

FIG. 3

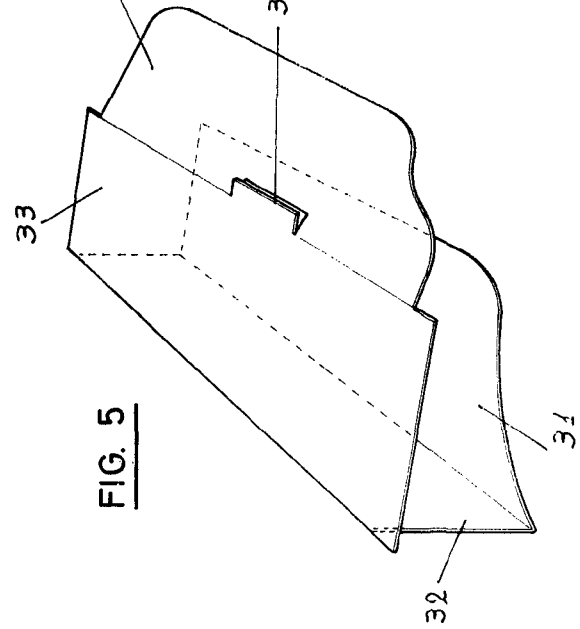
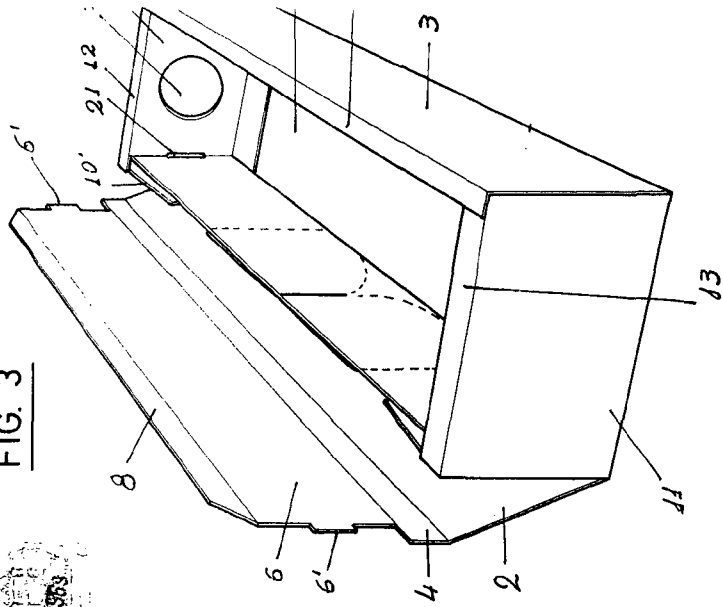


FIG. 5

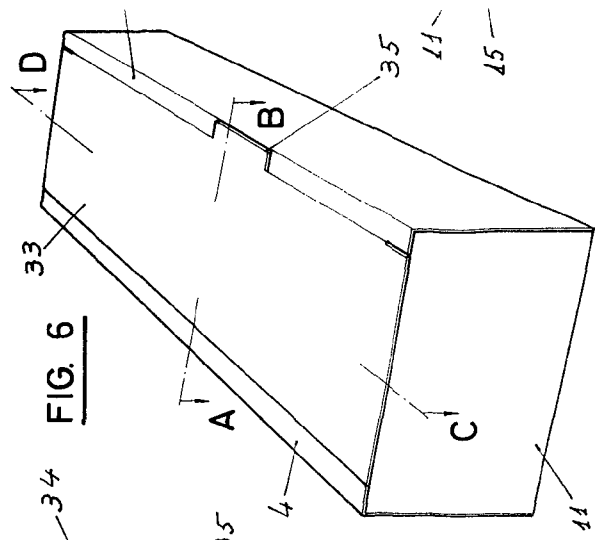


FIG. 6

FIG. 2

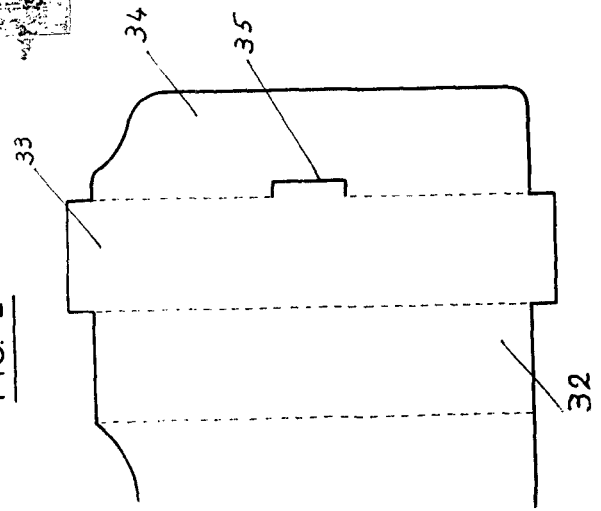


FIG. 3

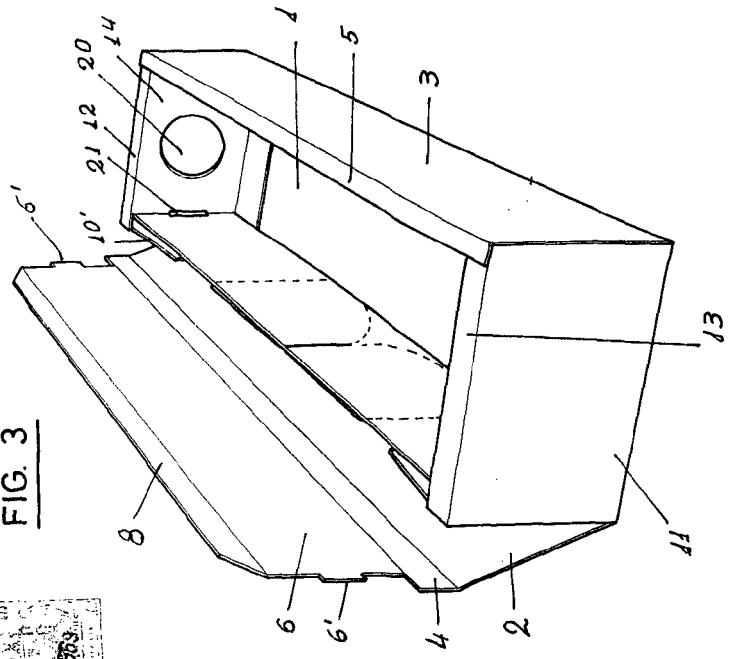


FIG. 4

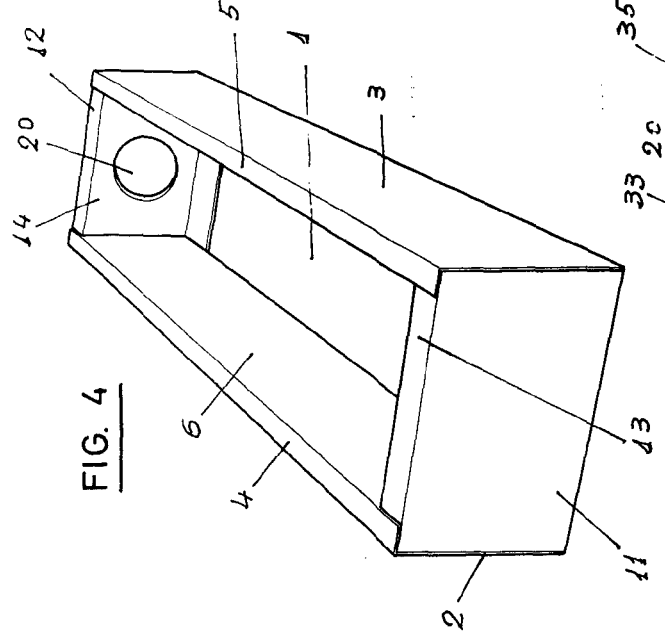


FIG. 5

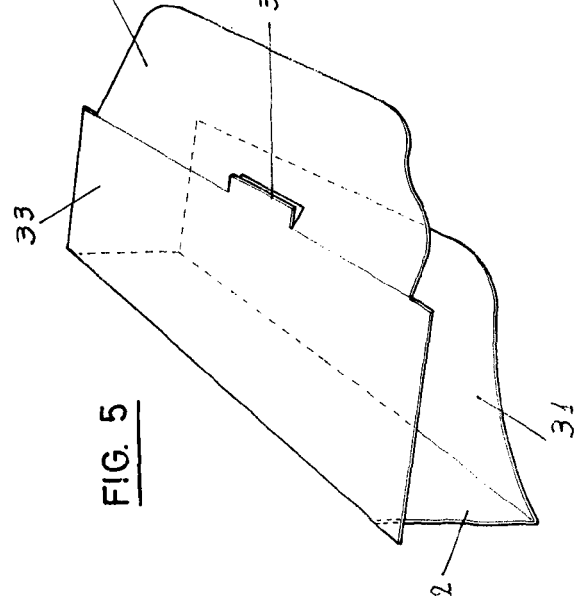


FIG. 6

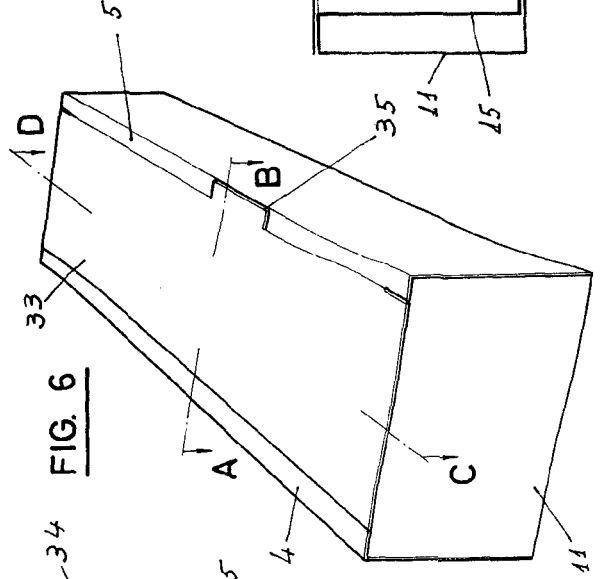


FIG. 7

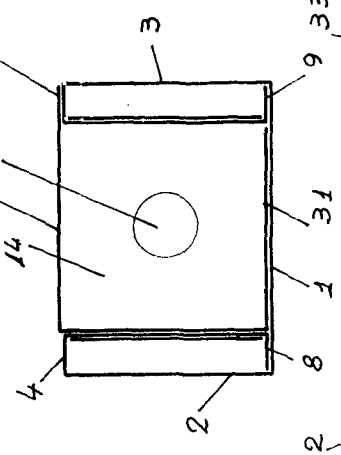
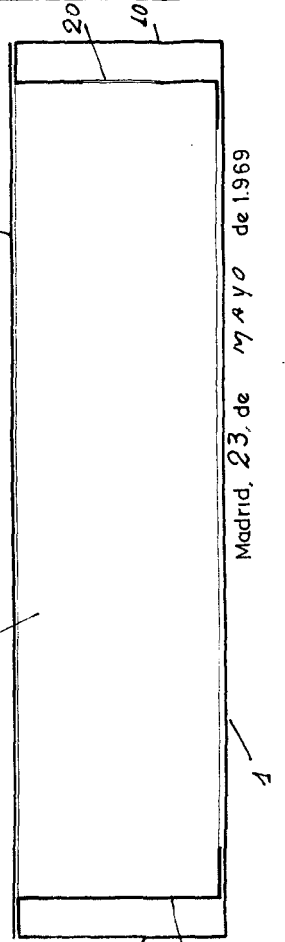


FIG. 8



Madrid, 23, de Mayo de 1969